

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGRICOLA CRISANBEL S.A. CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Portoviejo, a los siete días del mes de abril del año dos mil catorce, a las 11H00, en la oficina ubicada en la calle Morales y Suero de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía AGRICOLA CRISANBEL S.A., señores Ramón Antonio Acosta Solórzano, Andrés Antonio Acosta Vera, Christopher Antonio Acosta Vera, María Belén Acosta Vera, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisario del año 2013.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Christopher Antonio Acosta Vera actuando como Secretario el Gerente General Sr. Ramón Antonio Acosta Solórzano. Acto seguido el presidente le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el señor Ramón Antonio Acosta Solórzano Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que la compañía realizó movimientos económicos que le permitieron mantenerse en el mercado pero no fueron cumplidos todos sus objetivos en la actividad económica durante todo el año 2013.

Pide la palabra la Comisaria Ana Intriago R. y lee su informe a la Junta.

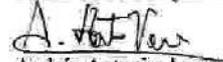
Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

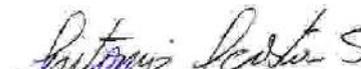
Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 35 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto.


Christopher Antonio Acosta Vera

Presidente de la junta


Andrés Antonio Acosta Vera
Accionista


Ramón Antonio Acosta Solórzano
Secretario de la Junta


María Belén Acosta Vera
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGRICOLA CRISANBEL S.A. CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Portoviejo, a los siete días del mes de abril del año dos mil catorce, a las 11H00, en la oficina ubicada en la calle Morales y Sucre de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía AGRICOLA CRISANBEL S.A., señores Ramón Antonio Acosta Solórzano, Andrés Antonio Acosta Vera, Christopher Antonio Acosta Vera, María Belén Acosta Vera, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisario del año 2013.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Christopher Antonio Acosta Vera actuando como Secretario el Gerente General Sr. Ramón Antonio Acosta Solórzano. Acto seguido el presidente le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el señor Ramón Antonio Acosta Solórzano Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que la compañía realizó movimientos económicos que le permitieron mantenerse en el mercado pero no fueron cumplidos todos sus objetivos en la actividad económica durante todo el año 2013.

Pide la palabra la Comisaria Ana Intriago R. y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 35 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto y el secretario que lo certifica. F) Sra. María Belén Acosta Vera, f) Christopher Antonio Acosta Vera, f) Andrés Antonio Acosta Vera, y, f) Sr. Ramón Antonio Acosta Solórzano

CERTIFICACION:

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.


Ramón Antonio Acosta Solórzano
Secretario de la Junta